



## Índice

Portada

Palabras liminares

Capítulo I. LAS RAÍCES LEJANAS

Capítulo II. LA CONSOLIDACIÓN DEL PRINCIPADO

Capítulo III. CATALUÑA, UNO DE LOS CINCO REINOS

Capítulo IV. UN CAMINO DIFÍCIL HACIA EL FINAL DE LA RECONQUISTA

Capítulo V. CATALUÑA RESTAURADORA DE UN PEQUEÑO IMPERIO

Capítulo VI. LA EXPANSIÓN MEDITERRÁNEA

Capítulo VII. UN PEQUEÑO IMPERIO MEDITERRÁNEO

Capítulo VIII. LA CONSOLIDACIÓN CULTURAL Y POLÍTICA

Capítulo IX. GUERRA DE GÉNOVA Y REVOLUCIÓN TRASTÁMARA

Capítulo X. LOS TRASTÁMARA EN CATALUÑA

Capítulo XI. LAS PECULIARIDADES DE CATALUÑA

Capítulo XII. ENRIQUE IV DE CASTILLA Y LA REVOLUCIÓN CATALANA

Capítulo XIII. ORDENAR Y CONSOLIDAR LA MONARQUÍA

Capítulo XIV. AÑOS FINALES DE ANGUSTIA Y DOLOR

Reflexión final

Créditos

Gracias por adquirir este eBook

Visita [Planetadelibros.com](http://Planetadelibros.com) y descubre una nueva forma de disfrutar de la lectura

---

**¡Regístrate y accede a contenidos exclusivos!**

Primeros capítulos  
Fragmentos de próximas publicaciones  
Clubs de lectura con los autores  
Concursos, sorteos y promociones  
Participa en presentaciones de libros

---

Comparte tu opinión en la ficha del libro  
y en nuestras redes sociales:



Explora

Descubre

Comparte

## Palabras liminares

Hace ahora quinientos años, un día 22 de enero de 1516, cuando apenas faltaban horas para su muerte, en Almodralejo, un pequeño lugar de Extremadura que se hallaba entre las dependencias del monasterio de Guadalupe, Fernando II, a quien el Papa titulara de Rey Católico, estampaba su firma al pie de un testamento que ponía fin a la independencia de la que llamamos Corona de Aragón. En aquellos tiempos los testamentos reales tenían el mismo valor que las leyes fundamentales. Dejaba a su nieto Carlos, que ya podía titularse rey en Castilla y Navarra, aunque al firmante, dada la corta edad de aquel muchacho, correspondía la tarea de ejercer el poder como regente, todos los dominios que reunieran él y su esposa. En otras palabras, Castilla, constitucionalmente, se incorporaba a la Corona del Casal d'Aragó. Nacía, pues, la que durante otros quinientos años se llamaría Monarquía católica española.

Habían pasado ochocientos años desde aquel revés que el Islam asestara a la Hispania romana y que un monje mozárabe de nombre desconocido habitante en Córdoba llamara con cierta precisión «pérdida de Hispania». Los musulmanes habían borrado incluso su nombre, empleando el de al-Andalus, cuyo significado concreto no hemos conseguido aclarar. Pero en algunos rincones protegidos por la cadena de montañas que forma una especie de cuadro superior limitando la piel de toro, se organizaron para la resis-

tencia reductos en donde el cristianismo y el Derecho romano se invocaban como fuentes. Y fue precisamente en los Pirineos en donde volvió a emplearse en lengua vulgar el término «Spanya». El primer calificativo de Cataluña sería ese: para los monarcas franceses aquel pequeño territorio al otro lado de los montes no era otra cosa que una marca hispánica, es decir, un bastión militar en donde se invocaba como fundamental la «*lex romana wisigothorum*» que más tarde los príncipes preferirían calificar de *Usatges*. En la conciencia medieval los usos y costumbres son precisamente los que garantizan las libertades de la sociedad.

Hispania había sido definida por Diocleciano como una diócesis o comunidad humana dotada de signos específicos. Es lo que posteriormente se preferirá definir como nación. Una cuestión que está siendo planteada en nuestros días desde términos políticos opuestos: ¿qué significa exactamente «nación»? y ¿debe considerarse a Cataluña como tal? En la larga secuela que conduce a la Monarquía del siglo XV nunca se utiliza este término aunque se haga referencia a nacimiento o naturaleza. Al contrario, los cronistas insisten en decir que Cataluña es la mejor tierra dentro de la nación española. Y la comparan ventajosamente a las demás.

En la Baja Edad Media el término «nación», en la lengua vulgar se usaba con dos significados que pueden parecernos contrapuestos. Era aplicado al lugar de nacimiento, de modo que podía decirse «barcelonés de nación» o referirse a pequeñas comarcas. Pero los grandes maestros universitarios, expresándose en latín, lo aplicaban a los cinco supervivientes del antiguo Imperio romano —África se había perdido definitivamente— estableciendo entre ellas una jerarquía. La primera era Italia ya que allí estaba Roma. La segunda, Alemania, titular a la sazón del Imperio. La tercera,

Francia, ya que Carlomagno había restablecido en ella esa misma herencia.

La cuarta, España, pues se admitía que el año 418 los godos recibieron una transmisión de la legitimidad. Al final, Inglaterra. En el Concilio de Constanza (1412) se aceptó de una manera oficial esta división explicando la *Universitas Christiana* a la que se comenzaba a llamar Europa. Los procuradores catalanes concurren al Concilio dentro de la nación española como todos los demás procedentes de Iberia. El nombre también se utilizaba para definir las comunidades de mercaderes: en Brujas es en donde encontramos por primera vez el término de «nación española» cuyo emblema era formado por los lobos de Vizcaya. Pues bien, los mercaderes catalanes reclamaron los privilegios a dicha nación concedidos porque a fin de cuentas —diría Pedro IV— eran también españoles.

Una nación no significaba por tanto, en los tiempos de que en este ensayo vamos a ocuparnos, entidad política unitaria. Dentro de cada una se hallaban asentados reinos y también señoríos que proporcionaban estructuras administrativas. La unidad estaba en el patrimonio cultural recibido y de una manera especial en las formas de aplicación del *ius* por medio del nuevo modo de aplicación del Derecho romano. En España los godos habían aceptado el Código de Teodosio II mediante aquella pragmática que a sí misma se calificaba de «*lex romana wisigothorum*». Pues bien los *Usatges* son solo una versión aclarada de dicho Código. Es importante reflexionar sobre estos datos. Es lo que nos proponemos hacer en este ensayo que no es libro de investigación sino únicamente eso: una meditación sobre esos ocho siglos que permitieron construir el modelo de Estado que esencialmente sobreviviría hasta 1931.

Cataluña, pues, no fue nación sino una parte de ella. Nunca pretendería calificarse a sí misma de reino sino úni-

camente de Principado, reconociendo a Barcelona un papel directivo singular. Cuatro grandes historiadores catalanes nos ayudan a entenderlo. Hacia ellos guardo especial reconocimiento en el recuerdo ya que sus enseñanzas me ayudaron a comprender bien el proceso del que ahora me ocupo. Me refiero a Ferran Soldevila que ya en 1934 publicara su *Història de Catalunya*, a Ramón de Abadal y sus *Catalunya carolingia* (1955) y *Els primers comtes catalans* (1958), a Jaime Vicens Vives y su monumental *Biografies catalanes* (1956) y a Santiago Sobrequés y su *Els grans comtes de Barcelona* (1961) cuyas obras significativamente fueron publicadas en su lengua vernácula en un tiempo en que, se dice, estaba prohibida. Confieso que mi afecto a Jaime y a Ferran está sobradamente justificado; ellos fueron quienes me promovieron a la dignidad de correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Los territorios que actualmente suman Cataluña son solamente cuatro de los cinco que en la Edad Media la componían ya que el Rosellón y la Cerdaña se perdieron durante la guerra de los Treinta Años. Nos estamos refiriendo a Barcelona, Gerona, Ausonia y Tarragona, que compartieron íntimamente un desarrollo económico que haría del Principado uno de los elementos fundamentales del comercio europeo. Estas comarcas formaban parte de la Monarquía toledana y de esto no se mostró en momento alguno la menor duda. El latín fue un gran vehículo de unidad. Recuérdese el dato singular de que Hispania fue, junto con Italia, la única que conservó su nombre latino. España y no Gotia. Esto nos lleva a considerar que el patrimonio cultural latino fue la base sobre la que se cimentó esa nueva sociedad.

\* \* \*

Primera lección que debemos aprender. Los enfrentamientos políticos fueron la causa de esa «pérdida» a que nos hemos referido. Un bando que se calificaba de witizano, al intentar derribar a Rodrigo, a quien consideraban como usurpador, buscó ayuda de los musulmanes que habían conseguido llegar a Ceuta imponiendo en todas partes su fe. Destruyeron a Rodrigo, ciertamente, pero también se destruyeron ellos mismos. Ante las dimensiones de su victoria y a la vista de los enfrentamientos internos, Musa ibn Nusair decidió apoderarse de toda la Península abriendo camino para la destrucción de la Cristiandad. Nada del patrimonio latino debía ser conservado, ni siquiera el nombre que pasó a ser al-Andalus como en nuestros días insiste en decir el yihadismo.

Una lección que deberíamos aprender. Las discordias políticas amenazan peligrosamente la existencia de la sociedad. Europa no puede prescindir de ella ahora que ha conseguido superar las guerras que durante largo tiempo la enfermaron. En una fecha que no podemos fijar con precisión, pero en todo caso posterior al año 716, el wali al-Hurr pudo completar el dominio de la Tarraconense haciendo de Barcelona una base militar importante como peldaño, entre otros, para la conquista de las Galias; muchos súbditos de los godos fueron empujados al otro lado del Pirineo. Los cronistas francos los llaman «hispanos». Así se condensaba Bilad al-Andalus aspirando a destruir el cristianismo. Los gobernadores musulmanes habían escogido ya a Córdoba como residencia principal.

Las fronteras de al-Andalus no se hallaban todavía perfectamente delimitadas. Los omeyas eran solamente un ejército de ocupación capitaneado por árabes aunque formado masivamente por berberiscos, y a él se sometía una población que durante algo más de una generación fue tolerada conservando la fe cristiana. Fe pero no cultura. Los

maestros isidorianos se vieron obligados a huir buscando el amparo de los soberanos francos. Es curioso señalar que san Benito de Aniano, aquel que remodelara la Regla del otro Benito, se llamara Wamba antes de que escogiera su nuevo nombre al entrar en el monacato. Pero los musulmanes no disponían de una población agrícola capaz de sustituir la ya existente: era muy fácil para los berberiscos instalarse en las zonas mediterráneas donde el riego y el clima permitían desarrollar la huerta. Pero la Meseta norte y la cornisa cantábrica únicamente podían ser sujetas a un dominio militar mediante aceifas. En rincones oscuros grupos de resistencia se organizaron. Así se conformaban los valles del Pirineo. La futura Cataluña ofrecía ya las buenas condiciones agrícolas de fácil y buen rendimiento. En las primeras décadas del siglo VIII estaba en condiciones de islamizarse.

## Capítulo I

### Las raíces lejanas

#### POITIERS, UNA CLAVE

El año 719 el califa de Damasco, Omar, nombró wali de al-Andalus a al-Samib ben Malik al-Jawlaní, a quien hizo un encargo: penetrar en las Galias aprovechando las divisiones que entre merovingios y arnulfingios se venían produciendo. Las tropas musulmanas debían hacer su entrada por los dos extremos del Pirineo, Aquitania y Septimania. Malik fue derrotado y muerto por Eudes, conde de Aquitania, pero su sucesor, Anbasa ben Suhaym al-Kalbi, pudo lograr el éxito haciendo de Cataluña y la antigua Narbonense una fuerte base militar, instalándose en Toulouse, Narbona y Carcasona, donde se habían refugiado muchos de aquellos a quienes los documentos llaman «hispanos». Estos últimos solicitaron la ayuda de Carlos el Mayordomo, arnulfingio que ahora dominaba Francia. Estamos entre los años 720 y 725.

Hemos de tener en cuenta que Covadonga tuvo lugar probablemente el 722 y debió de hacer posible la creación de núcleos de resistencia a lo largo de toda la cadena de montañas. Carlos decidió atender la demanda de aquellos *hispani*. A sus tropas se unieron también muchos de aquellos refugiados. El peligro era serio. Los estandartes musul-

manes habían alcanzado las riberas del Loire aunque no contaban todavía con población capaz de instalar el Islam en aquellas tierras lejanas. Carlos iba a ser calificado de Martillo por sus altas dotes militares.

'Abd al-Rahman al-Gafiqi, que había venido a tomar el relevo del waliato cordobés, tomó entonces una muy arriesgada decisión: conducir sus poderosas fuerzas a una batalla que resultara decisiva. Al tiempo que incrementaba las guarniciones en Septimania él reunió las principales fuerzas en Pamplona. Atravesando Aquitania pudo tomar venganza de la derrota sufrida por su antecesor saqueando tierras y lugares. Pero Carlos, con su caballería, le aguardaba en un lugar cercano a Poitiers. Aquí, entre los días 25 y 31 de octubre de 732, tendría lugar la gran batalla que fue un éxito para Europa y, también, un momento crucial para estos hispanos que podrían retornar a la tierra de donde salieran. Entre los muertos se hallaba el wali. Los musulmanes fueron arrojados de los territorios que ocupaban, conservando tan solo guarniciones que podían contarse con los dedos de la mano. Un anónimo monje mozárabe que escribía en Córdoba llamó «europenses» a los soldados de Carlos.

## CAMINO HACIA UNA MARCA

Entre los territorios que ahora se alzaron contra el dominio musulmán figuraba la Cerdeña, que en tiempos formara parte de la Monarquía toledana. Los walis comprendieron que tenían que defender sus posiciones de la Narbonense si querían evitar que los alzamientos se produjeran al sur de los Pirineos. Pero, por su parte, los herederos de Carlos Martel, Pipino y Carlomagno, entendieron que eso era precisamente lo que debían hacer para fortificar la Cristiandad,

que directa o indirectamente controlaban. Pudieron aprovechar una circunstancia inesperada, la ruptura de al-Andalus entre árabes y berberiscos y luego entre yemeníes y qaisíes. Pipino pudo someter la Septimania y llevar sus líneas avanzadas hasta el Pirineo. Estamos ya a mediados del siglo VIII. En la zona cantábrica, Fruela y su hermano Alfonso habían conseguido crear una especie de pequeño reino de Asturias que se mostró sometido en cierta manera a Pipino, al que trataban como a un superior.

Este fue el modelo: se inducía a los hispani refugiados en la Narbonense, y especialmente a los que vivían en Cerdaña y Rosellón, a que estableciesen dominios feudales al otro lado de los montes conformándose en principio con los valles abruptos fáciles de defender. Los emires de Córdoba, ahora supervivientes del sistema omeya, habían ocupado las tierras que con Tarragona y Barcelona podían servir de comunicación para el comercio. Judíos que habían sufrido persecución de los últimos monarcas godos se instalaron en Barcelona, en donde aún Montjuich conserva su nombre. Tolerados por cristianos y por musulmanes podían realizar comercio entre unos y otros. Muchos prisioneros venidos del este se vendieron a los musulmanes. De ahí procede que llamemos esclavos a los no germanos de las lejanas zonas.

El año 752 un noble godo, Ausemondo, pudo poner en marcha una operación que permitiría rescatar Narbona, Nîmes, Maguelonne, Agde y Béziers. Pidió auxilio a Pipino, que se lo prestó aunque exigiendo que todos estos feudos quedarían dentro del dominio de Francia, de la que pronto san Bonifacio le consagraría rey. Los hispani vieron en esta exigencia una buena solución pues iban a contar con fuerzas para cruzar los puertos. El año 768, cuando Carlos, hijo de Pipino y heredero único porque su hermano había aceptado la vida religiosa, se hizo cargo del poder, estableció el

principio de que incluso los pequeños feudos al sur de la cordillera serían sus vasallos. Se iba a restaurar el Imperio latino. Carlomagno suprimió las leyes antijudías y aplicó ampliamente la tolerancia con aquellos comerciantes que viajaban a al-Andalus. Barcelona iniciaba de este modo el camino que iba a conducirla a ser una de las ciudades mercantiles más importantes de Europa. Los musulmanes seguían contando con guarniciones en Gerona y Lérida.

El Califato abbasida envió a España un agente especial, 'Abd al-Rahman ben Habib, con el encargo de reemplazar a los omeyas utilizando para ello los rebeldes yemeníes y berberiscos. Y él pareció encontrar el apoyo de Suleyman, wali de Zaragoza que, sin embargo, pronto cambió de idea recurriendo al mismo medio que veía emplear a los jefes de los reductos cristianos, es decir recabar la ayuda de Carlomagno, que de este modo veía la posibilidad de llevar sus fronteras hasta el Ebro. Como es bien sabido el plan, sin embargo, fracasó, pues Zaragoza se negó a entregarse. Y cuando los francos reclamados en Sajonia emprendieron la retirada, fueron sorprendidos y derrotados en los pasos de Roncesvalles en una fecha que Lacarra recomienda fijar en el 15 de agosto de 779. Entre los muertos se hallaba, en efecto, Roldán, conde de Bretaña.

#### PRIMER NÚCLEO DE RESISTENCIA EN CATALUÑA

Carlomagno entendió que para mayor seguridad de su nascente Imperio tenía que ejercer control sobre las tierras al otro lado de la cordillera. Del frente occidental no tenía que preocuparse. Alfonso II, que comenzara a reinar en Asturias el año 791, reconocía su autoridad y enviaba incluso representantes a los Campos de Mayo. Encomendó a su hi-

jo Luis, calificado del modo cristiano como Pío y a quien el año 778 entregara el gobierno de Aquitania, con rango de rey, una importante tarea de fortificación de todos los núcleos de resistencia que pudieran establecerse al sur del Pirineo, aprovechando para ello la población hispana. Es precisamente en esos valles en donde encontramos por primera vez el término «Spanya» que marca el paso del latín a la lengua occitánica. Septimania era la base de partida. Pero sabemos que desde el año 785 las guarniciones musulmanas habían sido expulsadas de Urgell y de Gerona.

En Urgell se estableció un obispado con la misión de garantizar la religión cristiana entre los habitantes de la nueva comarca, baluarte avanzado de la Septimania, por lo que iba a ser calificada de Marca, título que corresponde a los dominios fronteros en que la autoridad recae plenamente en los jefes civiles. Los obispos de Urgell, aunque se mantenían dentro de la Iglesia carlovingia, seguían reconociendo el primado de los arzobispos de Toledo, ya que eran en este sentido hispanos. Surgiría así una cuestión con el adopcionismo.

El obispo de Toledo, Elipando, para evitar las acusaciones musulmanas de politeísmo a causa del dogma de la Trinidad, en un sínodo celebrado en Sevilla había propuesto una doctrina que en cierto modo también se acercaba a los principios de un arrianismo moderado y del monofisismo. Siendo Dios Único, Jesús solo puede ser considerado como un hijo adoptivo que en el momento del bautismo recibiera las dimensiones de la divinidad. Pues bien, el primer obispo de Urgell, Félix, aceptó las enseñanzas del primado toledano en un signo de obediencia. Llamado por Carlomagno a Ratisbona en 791, se vio obligado a firmar el documento que condenaba el adopcionismo. Como al regresar a su sede volvió a incidir en el error, dando la falsa impresión de que el adopcionismo era la forma expresa de esa

hispanidad perdida, hubo de ser depuesto y condenado al exilio. En este punto Asturias y Cataluña actuaron como correctas comunidades fieles a Roma y al Símbolo niceano. La Marca Hispánica se reconocía esencialmente dentro de la Iglesia romana.

## LA LIBERACIÓN DE BARCELONA

Hasta el momento de la muerte de Carlomagno (814) estos núcleos de resistencia que habían llegado a conformarse en los valles norteños, adonde los musulmanes no podían eficazmente llegar, tendieron, según nos explica Ramón de Abadal, a acentuar dos dimensiones: incremento demográfico —llegaban hispanos tanto desde Septimania como de al-Andalus— y refuerzo de la fe cristiana apartándose de cualquier tipo de desviación doctrinal. Los cronistas francos insisten en explicar que se trataba de trozos rescatados de aquella España que se perdiera. Cuando se refieren a Barcelona y a su importancia utilizan las dos palabras: «*Hispaniae civitatis*». Algo que puede parecer sorprendente en nuestros días.

La última campaña musulmana sobre Septimania tuvo lugar el año 793. Se trataba de poner freno a aquel programa que Luis el Piadoso había puesto en marcha y que se hacía visible en el incremento de la población campesina que constituiría lo que más tarde se llamaría Cataluña Vieja. La ayuda franca significaba también el establecimiento del feudalismo en toda la zona ya que era el modo eficaz de alcanzar la defensa. En el año citado las tropas de Hisham I consiguieron una victoria sobre Guillermo, conde de Toulouse, en un lugar situado a orillas del río Orbieu, a mitad del camino entre Narbona y Carcasona. Los hispani se sin-